

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

GUAMAN Y MUÑOZ DE TRANSPORTE CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 8 días del mes de Mayo del 2020, a las 15:30, en el local de Guaman y Muñoz de Transporte Cia. Ltda., ubicada en la Vía Huizhil s/n Kilómetro 8, se instala la sesión de Junta Extraordinaria de Socios por motivos de la Emergencia Sanitaria COVID-19 que vivimos, se realiza la Junta mediante la plataforma ZOOM. Con la asistencia de la Señora Imelda Angélica Balarezo Jiménez, el señor Danny Olmedo Guamán Guamán, el señor Edwin Carlos Guamán Guamán, la señora Sandra Magdalena Guamán Guamán, la señora Ana Lucia Guamán Guerrero, el señor Luis Roberto Guamán Sigua, el señor Leonardo Galo Muñoz Maldonado, y el señor Edilberto Alcides Sánchez Durán, los mismos que representan el 100 % de capital social, quienes fueron convocados el día 27 de Abril del año en curso, conforme los estatutos de la Compañía, resuelven en constituirse en sesión extraordinaria de socios, y actúa como Presidente de la mencionada sesión la Señora Imelda Angélica Balarezo Jiménez.

De esta manera, acuerdan conocer previamente y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Llamado a lista y verificación del quórum.**
- 2.-Conocer y aprobar los balances del año 2019.**
- 3.-Conocer y aprobar el informe de Gerente del año 2019.**
- 4.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2019**

Siendo las 17:00 horas, luego de instalada la sesión toma la palabra el Señor Luis Roberto Guamán Sigua Gerente de la empresa y procede a desarrollar el orden del día:

1º. Llamado a lista y verificación del quórum.

El representante legal de la compañía informa que se encuentran presentes el 100% de los socios a esta Junta según sus participaciones y en consecuencia los presentes se constituyen en asamblea con capacidad para deliberar y tomar las decisiones pertinentes.

2º Informe de Gerencia 2019. El Señor Luis Roberto Guaman Sigua, da a conocer el informe de Gerencia por el año contable 2019; en el cual detalla los aspectos más relevantes.

3º Entrega y Aprobación de Estados Financieros al periodo 2019. Se procede a entregar el informe Financiero correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Con el voto favorable de todos los socios se procede a aprobar los Estados Financieros, así como el Informe de Gerencia.

4º Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.- Como es de conocimiento de todos los socios, se informó que el ejercicio 2019 arrojó pérdida, los cuales se les dará el tratamiento respectivo que indica la ley y los organismos reguladores.

Luego de una breve deliberación, los socios acordaron por unanimidad que carece de objeto pronunciarse sobre el destino de los resultados, debido a que genero pérdida

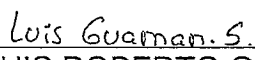
Las perspectivas para el año 2020, cambian debido a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia COVID-19, considerándose como limitante por los decretos anunciados nacionalmente, la cual afecta las estrategias y los procesos de la empresa.

Habiéndose agotado el orden del día y sin otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta levanta la sesión siendo las 18:30 horas.

Para Constancia de lo cual suscriben la presente acta



IMELDA ANGELICA BALAREZO
JIMENEZ
PRESIDENTE



LUIS ROBERTO GUAMAN
SIGUA
GERENTE